

El Sudor del Obrero

Organo de la Agrupación Socialista y de las Sociedades Obreras de esta ciudad

SE PUBLICA CUANDO SE PUEDE

GRATIS A LOS SOCIOS

Redacción y Administración:

J. NAVARRETE, NÚMERO 44

No se devuelven los originales.

LA PREVIA CENSURA

Obligados por las severísimas órdenes que de la superior autoridad, según se nos comunica, tiene la Alcaldía, para ejercer la previa censura de los periódicos, nos vemos en la imprescindible necesidad de retirar originales de actualidad palpitante, de la que, como nuestros lectores saben, está totalmente prohibido hablar.

Mientras duren las actuales circunstancias y á fin de que el periódico gane en amenidad lo que en actualidad pueda perder, transcribiremos los célebres cuentos baturros de Gascón.

LA REDACCIÓN.

Equivocados

Hay una gran mayoría de obreros que por el nuevo hecho de no creer en la eficacia de las luchas electorales se declaran enemigos acérrimos de la acción política; y no son pocos los que creen que porque en el programa socialista figura como consuetudinario de toda acción la conquista de los poderes públicos por el proletariado, nuestro empeño principal es salir victorioso de los comicios y el tener una nutrida representación en las Cortes y en los Concejos municipales.

Unos y otros se equivocan.

La lucha electoral es una de las varias armas (y á nuestro juicio no la más efectiva) de que dispone el proletariado para combatir á sus enemigos, y el uso más ó menos provechoso que de ella puede hacerse, estará siempre determinado por las condiciones especiales que la lucha de clases revista en cada país.

Desde luego las contiendas electorales por el gran interés que en todas partes despiertan, nos ofrecen un amplio campo para la propaganda y el aumento de nuevas colactivities.

Y las victorias que en ella alcancemos nos proporcionarán medios con que atacar á nuestros enemigos, al propio tiempo que por los debates que nuestros representantes promoverán en el Congreso y en los Municipios, podremos demostrar ante los ojos de los tra-

bajadores y del público imparcial, el valor de nuestras afirmaciones y la verdad de nuestras doctrinas; pero á pesar de esto, las batallas de los comicios por favorables que nos sean, no llegarán nunca á hacernos dar un gran paso decisivo, ni por lo tanto arrojar á la burguesía.

En una palabra, la victoria completa del socialismo, es decir, de la doctrina que representan los intereses de la clase trabajadora, solo podrá conseguirse movilizándolo á todo el ejército de proletarios, ó sea organizando sociedades de resistencia, y formando con ellos Federaciones nacionales, y por medio de estas uniones generales hacer frente en todos los terrenos á las fuerzas de la burguesía, secundando para ello toda acción revolucionaria que en un momento dado se pueda emprender.

Y todo ese ejército de combatientes obreros, debe ajustar sus movimientos á conseguir este fin principal, debilitar á la burguesía y prepararse para derrocar el presente régimen social y establecer el régimen colectivista. Para conseguir pronto y bien ese objeto el proletariado no debe contentarse con ir á votar, sino que debe intervenir directamente en todos aquellos actos de la vida pública en que se ventilan sus intereses; debe combatir en el periódico, y en el Parlamento aquellas medidas de represión que el Gobierno dicte para detener la ola revolucionaria; debe protestar contra los desmanes de los gobernantes; debe rehusar las leyes que perjudiquen á los obreros y obligar á dictar otras que le favorezcan, debe procurar en fin y prepararse constantemente, para que en el día de mañana pueda administrar á satisfacción de todos la gran Cooperativa en que se habrá transformado nuestra Sociedad una vez hallamos logrado posesionarnos del poder político. Y el conjunto de todas esas medidas que puedan conducir al obrero á la posesión del poder público, es lo que nosotros entendemos por acción política, y así comprendida, es el arma más segura que podemos esgrimir contra la burguesía; por eso debemos continuamente propagarla y continuamente también ejercitarnos en su manejo.

S. J. J.

PARALELO

Desprendióse la piedra de los cables: chocó con un extremo del andamio; partiéronse en el choque dos tablonces que sirven de sostén á un operario; y desde una altura de catorce metros cayó aquel pobre mártir del trabajo, que al rebotar en la asfaltada acera, partióse su cerebro en mil pedazos.

A poco, cruza la calle al galope veloz de dos caballos, lujosa carretela, en que se ostenta soberbia horizontal, que viendo el cuadro que presenta el cadáver del obrero partido en trizas y en sangriento charco, dice entre desdeñosa y compasiva: ¡Infeliz! Es sin duda algún borracho, que por llegar más pronto á la taberna salvar la altura pretendió de un salto.

Calló la meretriz; y en los corales que semejaban sus carmíneos labios al plegarse con cínicica sonrisa, después de proferir tan vil sarcasmo, creí contemplar dos víboras mordiendo los restos miserables de un esclavo.

Z.

Arañazos

Cruz Roja.

El Puerto cuenta, aunque hoy dormida, con tan humanitaria institución. Nosotros no le quitaríamos tan tranquilo descanso, si desgraciadamente no creyéramos que sus servicios pudieran ser en breve tiempo muy precisos.

Alá no lo permita; pero no hay que fiarse de este personaje y vivir prevenidos.

Veda.

Con justificada razón se ha lamentado, aunque tarde, la *Revista Portuense*, de la burla que se hace de la ley de caza.

Estamos muy de acuerdo con el colega. La censurable tolerancia de nuestras autoridades ha dado lugar á tanto abuso; ya es tarde para que insistamos nosotros, pero bueno es objetar algo.

Convenimos en que no se debe contravenir ninguna ley; pero convengamos también en que á los contraventores, aquí, de la ley de caza, se les *contra viene* muchos días la ley del derecho á la vida y que de algo se han de alimentar...

Nosotros hemos visto varios pollitos, que, armados de lujosas escopetitas, en plena época de veda, y por paseos, plazas y calles arboladas han ido tirando pajaritos por el solo placer de divertirse; éstos han infringido sin

que se les haya molestado, las ordenanzas municipales, la ley de caza... y otras leyes más

Repetimos que á ambos censuramos y que todos deben respetar lo dispuesto.

Reposo.

Lo dispuso la semana anterior, con la mar de precauciones, para poder pescar, el alcalde Sr. Calderón; sus disposiciones iban bien encaminadas para hacer buen acopio de pan faltó; pero ¡claro!, aunque algo pescó, no fué todo lo que había, pues media hora más tarde cuando el Sr. Calderón se creyó, muy fundamentalmente, que había conseguido evitar en aquel día el timo, hubo *chusco* que se llevó riendo de cincuenta gramos para arriba.

Para otra vez más pupila, Sr. Calderón.

Unico aviso:

Sr. D. José Casillas, cura del penal de la Victoria:

Llegan á nosotros quejas de industriales que se ven perjudicados con la decisiva é *intereceda* protección que hace usted á un recluso de ese establecimiento, y nos hacemos eco de ellas

No le diremos, porque debe saberlo, cuál es la verdadera misión de usted dentro de aquella casa; pero sí le haremos presente que es muy digno de consideración y hasta de compasión el que trabaja para atender á nóminas de inútiles..

¿Se ha enterado usted, ó hablamos más alto?

¡Caracoles!

Es tal la plaga de ellos en el Cementerio, que hay cruz de madera que toda parece hecha del citado molusco.

A don Manuel Valdeavellano, por pertenecer á la comisión de Cementerio y *hagalarle aquella soledad*, recomendamos el asunto, á fin de que se asean un poquito aquellas humildes señales de lo que fué y no es.

He dicho.

S.

Guerra á la usura

El reglamento inserto en la *Gaceta* regulando el funcionamiento de las Casas de Préstamos y anteriormente el proyecto del Sr. Azcárate, discutido y aprobado por las Cortes, demuestran que el Estado español empieza á preocuparse de esa plaga social, que con el nombre de usura conocemos, y que á modo de enorme pulpo extiende sus repugnantes tentáculos en todas direcciones, apoderándose de la agricultura, matando la pequeña industria y mermando los escasos haberes de los trabajadores, que víctimas del hambre y la miseria, tienen forzosamente que entregarse á esos verdugos de la sociedad, que roban y matan impunemente, haciendo imposible la vida y labrando la ruina de los pueblos.

Esa plaga social mil veces más funesta que el cólera y el tífus exsatemático y cuantas epidemias germinan y se desarrollan en la miseria y falta de higiene, ha alcanzado proporciones alarmantes en nuestro pobre y abatido pueblo, como lo prueba ese ejército de seres asquerosos que provisto de maletines de cuero unos y de saquitos de lienzo otros, recorren la población visitando casas y establecimientos y como si explotara un negocio lícito y honrado, acuden al mercado público en las primeras de la mañana, y como gato que acecha su cacería, caen por sorpresa sobre infelices y débiles mujeres que avergonzadas y temerosas del escándalo entregan parte de lo poco de que disponen para el alimento de sus hijos.

Observarlo, y los vereis visitar lecherías, puestos de verdura, tablajeros y pescaderos, encareciendo con su explotación la vida de los trabajadores, no dejando escapar de sus garras á cuantos honradamente sostienen la lucha por la existencia

Pero lo que más subleva é indigna, es que estos seres despreciables, estas sanguijuelas de la sociedad encuentren abierta de par en par las puertas de los círculos de recreo, tomando asiento al lado de personas honradas, acaso porque el contacto de la honradez les proporciona alguna tranquilidad á sus conciencias.

¿Pero estas personas honradas (preguntamos nosotros) no sienten repugnancia al menor contacto con tan repulsivos criminales? ¿No desmerece la reputación de una sociedad que aleja en su seno á seres tan despreciables?

Creemos que sí, y lo procedente sería expulsarlos, haciéndolos víctimas del más profundo desprecio.

¿Que no puede hacerse? El ejemplo nos lo ha dado una hermosa ciudad vecina, con un hombre que por sus actos se hacía indigno del trato con ciudadanos honrados. Este hombre humillado y despreciado de todos, hasta de sus más íntimos, abandonó su pueblo natal buscando asilo en otro donde no le conocieran, avergonzado del vez de su conducta, ó tal vez convencido de que en ese otro pueblo son atendidos y respetados los ladrones.

¿Encontrará imitadores la ciudad vecina?

Ya lo veremos.

EME.

Los bienhechores de la Humanidad

Leo en *El Socialista* el artículo necrológico dedicado al que en vida fué el Doctor D. Bernabé Soriano Latorre, encomiando las excelentes condiciones de ciencia y filantropía que al difunto adornaban.

Yo que he sufrido una larga y penosa enfermedad no puedo sustraerme al deber de hacer público por medio de este humilde SUDOR, que debo miles de atenciones al Doctor de ésta, don Rafael Rioja, quien á poco de reconocerme acertó con mi enfermedad, como así mismo al catedrático D. Enrique Rocafull, que me operó en Cádiz.

Para ambos señores Doctores será mi gratitud eterna, lo que con toda satisfacción manifiesto.

RAFAEL VELÁZQUEZ.

SEMBLANZA

Cabeza de cangilón,
Corto de piernas y cbeso,
Obscuro de corazón,
Y como místico avieso
Así tiene la intención.

Sólo lo ves noche y día
Por la tarde y por mañana,
Y, acaso, su compañía
Es algún fraile ó sotana
Al que le sirve de guía.

Siempre lamiendo el altar
No falta á una procesión
A novena ni á oración,
Y adora la religión
Del *deber*... y no pagar.

J. B.

Municipalías

Sesión del día 14 de Julio:

Como nota saliente de la sesión municipal celebrada en este día, anotaremos que por nuestro compañero Velázquez se propuso al Ayuntamiento viera el modo de exceptuar del pago de arbitrios á las cargas de frutas que entran en la población con destino á otras localidades; arbitrio que si bien fué aprobado á su debido tiempo, no por eso es menos escandaloso, por cuanto que se obliga á contribuir doblemente por lo menos y por un mismo concepto á determinada especie, gravando así las innumerables gabelas que pesan sobre la honrada clase que á la arboricultura se dedica.

Contéstale la presidencia al compañero Velázquez, lamentando no poder legalmente acceder á lo solicitado por el concejal socialista, interviniendo el señor Pérez Gutiérrez, para proponer que el repetido concejal se agregara á la comisión respectiva, para que estudiando el asunto y armonizando los intereses municipales con los del vecindario, diera fórmula sobre la que emitiría dictamen la comisión y presentaría después á la aprobación del Ayuntamiento; quedando así acordado.

Si hubo un ministro relámpago, ¿por qué no había de ser relámpago la sesión celebrada en el día 21 del pasado Julio, con asistencia de siete municipales? Aun no asamos y ya pringamos. Como si el cargo de concejal no llevara en sí más obligación que la de tomar posesión de él, y del repetido cargo *darse tono*; así empiezan á proceder nuestros novísimos concejales, volviendo como antaño á brillar por su ausencia en las sesiones.

Antes que se nos olvide y demos por ello lugar á que se nos diga que la imparcialidad de que hemos hecho mérito en anteriores trabajos es un mito, vamos á recordarle á nuestros compañeros que, según deben de manifestar las citaciones, para celebrar sesión de segunda «éstas se celebrarán con el número de señores concejales que concurrán», y como la hora prefijada es la de las 17 y 30, notariales que estuvo en un *trís* en que no llegárais al salón de sesiones precisamente en los momentos en que la presidencia agitaba la campanilla dando por concluso el acto. Nosotros suponemos muy fundamentalmente, que para sucesivas sesiones no echareis en olvido que en la casa grande la puntualidad es inglesa.

Asímismo esperamos del señor Ruiz Calderón, que entre paréntesis (no creemos tenga miedo á la mucha concurrencia de señores concejales en las sesiones), que impondrá el castigo que la ley determina á los señores ediles que sin causa justificada dejen de concurrir á ellas.

Blasonar de regenerador y no ocuparse de los intereses que les confió la voluntad popular ó el ministerio de la ley en su artículo 29, merece ser castigado, único modo de que la regeneración municipal y por ende la nacional, deje de ser ilusoria.

Nuestro compañero Velázquez, que no deja de preocuparle todo cuanto con la administración municipal se relaciona, pregunta á la presidencia si está retribuido por el Ayuntamiento el individuo que en la Pescadería hace el reconocimiento del pescado que se destina al consumo público, para caso afirmativo, exigir la responsabilidad á que haya ó hubiere de dar lugar por negligencia ó parcialidad en el desempeño de su cometido; contestando la presidencia que dicho individuo no está retribuido por el Ayuntamiento, por cuanto que la inspección del pescado que se destina al consumo público, es una de las obligaciones que compete al iuspector de Sanidad señor Barra.

El concejal socialista, manifiesta que ha hecho la anterior pregunta, porque han llegado hasta él repetidas quejas de la forma en que la inspección se efectúa, y espera que por parte de la Alcaldía se proceda cuanto antes á evitar abusos que pueden muy bien redundar en perjuicio de la salud pública, ofreciendo la presidencia hacerlo así; con lo que se dió por terminado el acto.

Nosotros por nuestra parte, creemos que la Alcaldía depurará la denuncia formulada por Velázquez, y que su saludable decisión no se hará esperar.

EL DE ANTES.

Nobleza obliga

Acompañado de atenta carta recibimos del señor Canónica, el artículo que más abajo insertamos y que, como verán nuestros lectores y compañeros, se pretende en él refutar los argumentos de la «Carta abierta» que suscrita por «Un Socialista», publicamos en nuestro número anterior.

Ya verá así mismo el Sr. Canónica, que no en balde se invoca nuestra imparcialidad; pero como órgano de la Agrupación socialista obrera de esta localidad, no podemos acceder á sus deseos de no hacer gemir la prensa y esta gemirá aun cuando no sea más que para contestar la siguiente

RÉPLICA.—A «UN SOCIALISTA»

Muy distinguido compañero: Sorpresa grande ha causado en mí la carta que me dirige en este mismo periódico en representación, al parecer, de los concejales y Agrupación socialista de la localidad, y no queriendo pasar por descortés corresponde con esta á la invitación que me hacen.

En primer lugar debo decirles á todos, que siento les haya producido molestia el concepto por mí emitido, hijo de mi libre opinión y juicio espontáneo, que nació al oír á un individuo ciertas frases que demostraban un gran desconocimiento de lo que hablaba y en que por ello ponía en ridículo á la Agrupación socialista y á los concejales representantes de ella; así que á él les deben demostrar su disgusto, pues de la estulticia é ignorancia del tal, provino mi apreciación, expresada como siempre,

con honrada franqueza, que es mi característica, no con desfachatez, que esa es la que ha tenido el individuo al no referirles la verdad de lo ocurrido.

Y censura grande hubo por parte del tal, atribuyéndolas á Vds. todos, manifestando yo acto seguido, que lo hecho por el señor Alcalde y expresado por el mismo en sesión pública, concerniente á la forma en que se venían verificando las obras en la vía pública, estaba perfectamente hecho en mi sentir, y en su caso haría lo mismo, en razón á que los que se beneficiaban eran los obreros.

Eso es lo que ocurrió en el establecimiento citado ese día ú otro (para el caso es lo mismo, lo que dije, dicho está) y Vds. que me conocen, por eso son justas las apreciaciones y conceptos que les merezco, pues mis ideales no los velé jamás, en cuyo reconocimiento hay una garantía para Vds. y para mí: yo, que soy tan obrero como Vd. y los demás, les estimo en mucho el concepto que mi humilde personalidad les merece; por eso no puedo serles sospechoso, y por esto mismo han debido antes de formar juicio firme para hacer la protesta que hacen contra el formulado por mí, enterarse bien de lo ocurrido, no haciendo caso de momento de quien les llevó la noticia, pues veo que les disfrazó la verdad, quizás sin conciencia de lo que hacía.

Nunca presentí que mi dicho les doliese tanto, viniendo de mi insignificante personalidad, y vuelvo á repetir que no les contaron la verdad, pues de cómo fueron Vds. al municipio no dije nada, si que parecía por las manifestaciones del individuo inconsciente que las hizo, el hacer muy personal el ataque, y como no podrá Vd. negarme ni todo el Puerto junto, que conozco la política local y á sus hombres (yo entre ellos), hube de manifestar que parecía al oírlo que los concejales socialistas iban por otro camino, y que no era esa la política ni la misión que los llevara al puesto concejal, ni su compromiso con la clase obrera, la cual creen Vds. que es la que les ha dado el triunfo, que es lo que dicen que yo les quiero negar, queriendo Vds. demostrar á la opinión lo que no es una realidad para mí; y dicen en su carta que no viven de ilusiones. No puede ser mayor la de creer que por el número, por la organización y por la dirección é influencia en la opinión pública de la que modestamente llaman agrupación, lograron el triunfo de sus candidatos en las elecciones de Mayo.

Por desgracia, compañeros, no ha sido así, créanlo: en el primer distrito (ustedes lo confiesan honradamente en su carta) el triunfo lo deben á las pocas simpatías que dicen tenía el candidato contrario entre los electores del distrito, con lo que se demuestra que si hay otro candidato más atrayente, el triunfo no lo cantara ahora la agrupación socialista como suyo, y al reconocerlo así, no hay que calentarse la cabeza para buscar otra demostración más palmaria. A confesión de parte, relevación de pruebas.

De la elección en el tercer distrito ¿qué vamos á hablar? Supongo que no me creerán ustedes que vivo en el limbo, y que al tratar de enterarme por elementos que tomaron parte en la lucha, de cómo fué la elección allí, me demostraron los manejos ó ardidés puestos en juego para dar la victoria á una personalidad en contra de otra que la disputaba con ventajas, favoreciendo á la candidatura socialista, debiéndose el triunfo de ella á un solo voto (mayoría al fin). ¿Que todos los que votaron en ese distrito eran correligionarios del vencedor? Tengo la seguridad de que no es á mí á quien tratan Vds. de demostrárselo, que deben saber que no vengo de las Batuecas; por tanto el triunfo de la agrupación socialista no es debido sólo á los votos de los correligionarios; votos burgueses se lo han dado, influencias de la burguesía lo decidieron, sin que por esto pueda decir que los solicitaran los vencedores, pero hay que estarles agradecidos y reconocer ante todo los medios y recursos utilizados en la elección.

Por lo dicho, quisquillosos compañeros, queda contestada y atendida la invitación que me hacen en su «Carta abierta»; á más, que

no hay por qué ni para qué adelantarse á demostrar lo que en política llega el momento de no poder cumplirse, así que, ya que estáis dentro de la casa, la labor que realicen demostrará los juicios justos ó equivocados que la opinión formó, y con respecto al calificativo que dicen Vds. parecen merecer por mi juicio, motivo de la carta mencionada, ya ese se lo merecieron en la elección en que le dieron el triunfo al primer concejal socialista que hubo en el municipio. En aquella ocasión perdió su virginidad política la agrupación socialista portuense, pues con veintitantos electores socialistas repartidos entre todo el censo, que entonces regía, no pudo ser el vencedor en un distrito, por mayor número de votos, sin recibir auxilio y apoyo de otros.

Por lo demás, yo celebro como el primero el triunfo de los dos obreros, porque lo considero como propio, sin que me quede nada por dentro, pero la verdad, ha sido una sorpresa para mí que no esperaba, al ver algunas noches al pasar por la calle José Navarrete, donde está el domicilio social de la agrupación, que la tristeza y la desanimación reinaban allí generalmente, mientras que en otros sitios donde también se reúnen los obreros para trabajar por su regeneración por otros principios, se ven más concurridos asiduamente, creía por ello en el abandono de los ideales del verdadero partido socialista universal por los que lo integran y formaron la agrupación del mismo en nuestra localidad.

Termino, distinguido compañero, este ya lato escrito, para decirle que no me ha molestado la «Carta abierta» que me dirige, y que como más viejo, disculpo ciertas frases de su escrito que no están bien expresadas, pues creo son originadas por la satisfacción y alegría que produce una victoria inesperada; así que bien se les puede comparar á Vds. por ello, por motivo igual al que indica el dicho vulgar de la alegría que causa á los chiquillos el verse con zapatos nuevos.

Y que no hay que alterarse por lo que se les diga, que deben conocer el refrán castellano de que *quien se pica ajos come*: y esperen á la terminación del desempeño del cargo, que puede que entonces hablemos otra vez; por ahora les estimaré no volvamos á hacer gemir las prensas y dejemos las cosas como están.

Por mi parte le anticipo que no volveré á ocuparme de escribir para contestar nada que pueda aludirme, así me digan ustedes perro ó judío.

Soy de Vds. siempre devoto compañero, y de Vd. muy particular afectísimo atento seguro servidor, q. b. s. m.,

FRANCISCO CANÓNICA.

Cero... y van mil

Según los informes oficiales que hasta nosotros llegan, por fin es un hecho el procesamiento de nuestro correligionario Iglesias, por haber encontrado el juez materia penable, en algunos párrafos del discurso pronunciado por aquel compañero en el mitin celebrado contra la guerra en el teatro «Lux-Edem» de Madrid.

Nuevamente ha demostrado el gobierno su inquina contra todo lo que tienda á emancipar al proletariado, de la tiranía burguesa.

Celebraremos salga bien el compañero cuando llegue la hora de la vista, si es que llega ¿eh?

EL SUDOR.

Una pregunta

Pero di, porqué razón
no me dejas hablar
¿piensa que voy á entablar
una sangrienta cuestión?
Tú cree que hablo sin razón
ó que mi palabra es sola
porque me ves á la cola
y que ninguno me atiende;
pues mi voz es quien defiende
la noble sangre española.

Una respuesta

Hombres, ser más razonables,
atenderme que es preciso,
para mí es gran compromiso
si á uno permito que hable
la palabra es razonable
pero has de estar calladito.
de nuevo te lo repito;
si no quieres atender
te he de mandar á prender
conque chitito, chitito.

S.º C.º N.º

El dulce

Algunos dirán al leer el título de este... pongámosle Avemaría, que es palabra corriente en algunas personas cuando entran en una casa extraña á preguntar alguna cosa; y como quiera que los vecinos quedan con la boca abierta esperando lo que va á decir, ustedes, mis queridísimos hermanos, estareis con los ojos desenchajados, porque creereis que voy á tratar aquí de alguna confitería ó que abriremos un concurso, dándole un dulce al que adivine quién fué el inquisidor más inquisidor ó el fraile más libertino; no, señores, no trato aquí de esa clase de dulce; el dulce de que hablo es más dulce que todos los confites hechos y por hacer.

Yo tengo un amigo tonelero, que al saber que se había formado el Círculo católico y con ocasión de hacer la elección de los vocales de la Junta local de Reformas Sociales, al preguntar el presidente á varios católicos de los muchos que invadieron el Ayuntamiento para este objeto, á qué Sociedad pertenecían, y como quiera que éstos callaban como mansos borregos, mi amigo rompió aquel breve silencio, diciendo que pertenecían á la Sociedad «El Dulce»; pero al verse ellos tan *almibiticamente* tratados, respondieron todos á una que pertenecían á la del Corazón de Jesús y que habían ido allí obligados por sus patronos, sin saber á qué ni para qué.

Esto de «El Dulce» me hizo pensar

el por qué mi amigo daba este nombre tan suave al Círculo católico, pudiendo deducir definitivamente que mi amigo había dado con el único que le cuadraba, porque de más sabemos que sus jesuíticos directores lo tratan todo con mucha dulzura y sus dulces palabras hacen que el hombre ignorante crea en las dulces delicias que proporciona el reino de los cielos á los mansos que se dejan conducir por semejantes mercaderes.

Pero lo que ellos dirán: para mantener y sostener nuestros privilegios hay que mañosamente embaucar á los trabajadores, proporcionándoles nuevas propagandas, nuevos círculos y nuevas manifestaciones; para esto último, sácanle hoy el corazón á aquel hombre que murió crucificado y enriqueciéndose comerciando con la efigie de Jesús.

Mañana, cuando esta explotación se haga difícil, cuando ya estén agotados todos los recursos, le sacarán un... pimientito á una lata de idem en conservas, y con mañosa y dulce sabiduría harán ver al embrutecido pueblo que aquel hermosísimo pimientito fué hallado milagrosamente por el reverendo padre fulano de la Compañía de... en tal ó cual pueblo, en donde se encontraba para convertir á los herejes que lo poblaban, y que estando rodeado de éstos explicándoles los Santos Evangelios y en el momento en que aquellos herejes iban á arrojarse sobre aquel ministro de Dios para martirizarlo, la tierra se abre y aquel hombre santo desaparece por aquella boca monstruosa que la tierra abriera para tragárselo, salvándolo así de las iras de aquellos bárbaros; éstos quedaron sobrecogidos y llenos de espanto por aquella cosa tan extraña y sobrenatural que se les presentaba á la vista.

Pero cuál no sería el asombro de aquellos desgraciados, al ver que la tierra abría otra vez su descomunal boca, saliendo de ella un armonioso cántico y un perfume tan agradable, que todos, como si hubieran sido arrastrados por una corriente eléctrica, se precipitaron al borde de aquel precipicio, y, ¡oh, cielos!, cuál no sería la sorpresa de esos desventurados al ver allá en las entrañas de la tierra, en un rincón de aquel abismo infinidad de preciosas lucesitas, moviéndose de uno á otro lado, como si estuvieran guiadas por unas manos invisibles, y en una pequeña cueva estaba un hermoso y milagrosísimo pimientito dulce; á sus

plantas, arrodillado, estaba aquel santo varón, dando gracias por tan fausto acontecimiento. De pronto el pimientito se inclina hacia adelante y con voz dulce y angelical, dice: arráncame de aquí y vámonos que ya estamos salvados; entonces lo arranca el sacerdote con extremado cuidado de la peñita que lo sostenía. A esto, todas las lucesitas lo rodearon, y como si éstas lo suspendieran, se vió al instante fuera de aquel divinísimo abismo; al llegar arriba, las luces desaparecen con los cánticos y perfumes y la tierra vuelve á su estado normal.

El pueblo que de sorpresa en sorpresa no se daba cuenta de lo que pasaba, al ver que aquel hombre les dirigía otra vez la palabra y les mostraba el cielo, hincáronse todos de rodillas, mientras aquel santo padre echaba la bendición á aquellos que poco antes eran herejes y aquel milagroso pimientito los había convertido en cristianos.

Desde ese día, San Pimiento que es abogado contra el flato ardiente, ha hecho numerosísimos milagros con todos aquellos que no teniendo otra cosa se han dado un atracón de pimientitos azaos.

¿Quién duda de que haya ignorantes que crean á puños cerrados, semejante disparate?. Todo está en que á ellos no se les meta en la cabeza, que maneras ni medios les faltan para hacerlo creer.

Mi amigo tenía razón en llamarle «Dulce» á ese Círculo católico, á sus directores y á sus servilones afiliados.

CLIMACO.

Administración

Suma anterior pesetas	1
Ingreso hasta el 25 de Julio de 1909, pesetas	31'65
Gastos, por 300 ejemplares, núm. 109, pesetas.	14
Por 300 ejemplares, núm. 109, pesetas	14
Correspondencia y Cosario, pesetas	1'85

RESUMEN

Total Ingresos, pesetas	32'65
Total Gastos, pesetas	29'85
Saldo para el n.º siguiente.	02'60

El Administrador.